INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PRIMER LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA_ "CONSTRUCCION DE PORTICO DISTRITAL EN LA LOCALIDAD DE JUAN DE MENA"

Caacupé, 29 de noviembre de 2011.

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 1.057/2011 de fecha 04 de Noviembre de 2.011,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según ***Expediente de llamado Nº*** **368474 de fecha 08 de noviembre de 2011,** convocada por la Institución Departamental para **la _"CONSTRUCCION DE PORTICO DISTRITAL EN LA LOCALIDAD DE JUAN DE MENA".** ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

1- ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:
La recepción de sobres fue realizado en fecha 31 de mayo del corriente año a las 09:00 hs., donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de las siguientes empresas: ----------

1. **RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO**, domiciliado en las calles Domingo Portillo N° 1230 c/ Fuerte Borbón (Asunción), con **Mesa de Entrada Central – Expediente N° 4083 del 24 de noviembre de 2011**, siendo las 09:06 horas.----------
2. **PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL ARQUITECTO JAVIER ORTIZ**, domiciliado en las calles 1 N° 1123 esq. enciso B. y Bruselas (Asunción), con **Mesa de Entrada Central – Expediente Nº 4084 del 24 de noviembre de 2011**, siendo las 09:12 horas.----------
3. **MV SERVICIOS AMBIENTALES**, domiciliado en la Ruta N° 1 Mariscal López – Km 15 San Lorenzo, con **Mesa de Entrada Central – Expediente N°4085 del 24 de noviembre de 2011**, siendo las 09:20 horas.----------

2- ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1. **AMBROSIO CORONEL**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 650 658.----

2. **RHS Construcciones**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 607 020.----------

3. **ALFREDO BERNARDINO LEZCANO**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 591 213.----------

4. **OSCAR TOMAS BENÍTEZ**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº021 242296.--

5. **ELIO ACOSTA HERRERA**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono 021 583 181.----

Se deja constancia de haber recibido los sobres ofertas de las siguientes empresas: -----

1. **RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO**, domiciliado en las calles Domingo Portillo N° 1230 e/ Fuerte Borbón (Asunción), con **Mesa de Entrada Central – Expediente N° 4083 del 24 de noviembre de 2011**, siendo las 09:06 horas.----------

2. **PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL ARQUITECTO JAVIER ORTIZ**, domiciliado en las calles 1 Nº 1123 esq. enciso B. y Bruselas (Asunción), con **Mesa de Entrada Central – Expediente N° 4084 del 24 de noviembre de 2011**, siendo las 09:12 horas.----------

3. **MV SERVICIOS AMBIENTALES**, domiciliado en la Ruta Nº 1 Mariscal López – Km 15 San Lorenzo, con **Mesa de Entrada Central – Expediente N°4085 del 24 de noviembre de 2011**, siendo las 09:20 horas.----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE LOS SOBRES** presentado como sigue:

1 RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO.:

Total : G. 78.373.500(Guaraníes setenta y ocho millones trescientos setenta y tres mil quinientos).----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **ANEXO 2** debidamente firmado, foliado y sellado. Con el membrete de la Empresa.	x			

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea de directorio).			x	
Anexo 4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			
Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos y Acta de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.	x			
ANEXO 3, Planilla de precios y cantidades debidamente firmado y sellado. Con el membrete de la Empresa	x			
Anexo 5 *Declaración Jurada Por La Cual Se Garantiza Que Ni El Oferente Ni Sus Proveedores Se Encuentran Involucrados En Prácticas Que Violen Los Derechos De Los Menores Estipulados En La Constitución Nacional, Los Convenios 138 Y 182 De La ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), El Código Del Trabajo, El Código De La Niñez Y La Adolescencia, Demás Leyes Y Normativas Vigentes En La República Del Paraguay* - conforme Resolución DNCP N° 677/10 de fecha 29 de abril 2010	x			
ANEXO 6 – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor	x			
ANEXO 7: Presentar Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 6.225 – Art. 2° inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	x			
En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.				**Tiene sipe**

Presentar copia del **Balance General de los 3 (tres) últimos años (2.008, 2.009 y 2.010).**	x			

2. PROYECTO Y CONSTRUCCIONE DEL ARQUITECTO JAVIER ORTIZ:

Total : G. 90.124.500(Guaraníes noventa millones cientos veinte cuatro mil quinientos).--------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **ANEXO 2** debidamente firmado, foliado y sellado. Con el membrete de la Empresa.	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);				
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;				
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea de directorio).			x	
Anexo 4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
Certificado de cumplimiento tributario vigente				
Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos y Acta de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.		x		
ANEXO 3, Planilla de precios y cantidades debidamente firmado y sellado. Con el membrete de la Empresa		x		
Anexo 5 *Declaración Jurada Por La Cual Se Garantiza Que Ni El Oferente Ni Sus Proveedores Se Encuentran Involucrados En Prácticas Que Violen Los Derechos De Los Menores Estipulados En La Constitución Nacional, Los Convenios 138 Y 182 De La ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), El Código Del Trabajo, El Código De La Niñez Y La*	x			

Adolescencia, Demás Leyes Y Normativas Vigentes En La República Del Paraguay - conforme Resolución DNCP Nº 677/10 de fecha 29 de abril 2010				
ANEXO 6 – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor		x		
ANEXO 7: Presentar Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 6.225 – Art. 2º inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los rtificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera	x			
En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.		x		
Presentar copia del **Balance General de los 3 (tres) últimos años (2.008, 2.009 y 2.010).**		x		

3. MV SERVICIOS AMBIENTALES:
Total : G. 87.998.000(Guaraníes ochenta y siete millones novecientos noventa y ocho).----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **ANEXO 2** debidamente firmado, foliado y sellado. Con el membrete de la Empresa.	x			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);				
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;				
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			x	
Anexo 4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad	x			

conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.				
Certificado de cumplimiento tributario vigente		x		
Presentar como mínimo 3(tres) Copias de Contratos y Acta de recepción final de obras similares o de igual envergadura que demuestren experiencia y capacidad técnica para la realización de los trabajos solicitados.		x		
ANEXO 3, Planilla de precios y cantidades debidamente firmado y sellado. Con el membrete de la Empresa	x			
Anexo 5 *Declaración Jurada Por La Cual Se Garantiza Que Ni El Oferente Ni Sus Proveedores Se Encuentran Involucrados En Prácticas Que Violen Los Derechos De Los Menores Estipulados En La Constitución Nacional, Los Convenios 138 Y 182 De La ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), El Código Del Trabajo, El Código De La Niñez Y La Adolescencia, Demás Leyes Y Normativas Vigentes En La República Del Paraguay* - conforme Resolución DNCP N° 677/10 de fecha 29 de abril 2010	x			
ANEXO 6 – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor		x		
ANEXO 7: Presentar Declaración Jurada de QUE CONOCE Y ACEPTA lo establecido por el Decreto 6.225 – Art. 2° inciso c) con respecto a la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra y que la empresa se compromete en caso de ser adjudicada se compromete a contratar al Personal de Obras por lo menos en un 70% de mano de Obra Local debiendo presentar los certificados de vida y residencia del personal contratado, que será verificada por la Gobernación de Cordillera		x		
En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse.		x		
Presentar copia del **Balance General de los 3 (tres) últimos años (2.008, 2.009 y 2.010).**		x		

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento los miembros del Comité de Evaluación, Responsable de la UOC; así como también el representante de la firma oferente, siendo las 10:30 horas a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil once.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para **la "CONSTRUCCION DE PORTICO DISTRITAL EN LA LOCALIDAD DE JUAN DE MENA"**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:** ----------

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en los ANEXOS (I, II y III) se menciona que:

1. **R H.S. CONSTRUCCIONES & MANTNIMIENTO:**

-ANEXO1: Así mismo se menciona que la firma ha presentado todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en este anexo.

- ANEXO 2: ha presentado su oferta conforme al modelo del término de referencias: el mismo está debidamente firmado, sellado y foliado (conforme al punto 15 – Anexo 1).-

- ANEXO3: Ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el mencionado Anexo.----------

2. PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL ARQUITECTO JAVIER ORTIZ. ----------

- ANEXO1: presento todos los documentos sustanciales requeridos. ----------

- ANEXO 2: ha presentado su oferta conforme al modelo del término de referencias: el mismo está debidamente firmado, sellado y foliado (conforme al punto 15 – Anexo 1).---

- ANEXO3: Ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el mencionado Anexo.----------

3. MV SERVICIOS AMBIENTALES. ----------

- ANEXO1: presento todos los documentos sustanciales requeridos. ----------

- ANEXO 2: ha presentado su oferta conforme al modelo del término de referencias: el mismo está debidamente firmado, sellado y foliado (conforme al punto 15 – Anexo 1).---

- ANEXO3: Ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el mencionado Anexo.----------

5. <u>ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y CONDICIONES LEGALES</u>

a. <u>ASPECTO TÉCNICO</u>:

1.R H.S. CONSTRUCCIONES & MANTNIMIENTO: ha cumplido con las Especificaciones Técnicas (computo métrico) requeridas o solicitadas por la Institución Departamental de Cordillera, sin disconformidades, errores y omisiones.----------

2. PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL ARQUITECTO JAVIER ORTIZ. Ha cumplido con las Especificaciones Técnicas (computo métrico) requeridas o solicitadas por la Institución Departamental de Cordillera, sin disconformidades, errores y omisiones.-------

3. MV SERVICIOS AMBIENTALES. Ha cumplido con las Especificaciones Técnicas (computo métrico) requeridas o solicitadas por la Institución Departamental de Cordillera, sin disconformidades, errores y omisiones.----------

b. ASPECTO LEGAL: se menciona cuanto sigue: ----------

b1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES: las empresas **R H.S. CONSTRUCCIONES & MANTNIMIENTO**, **PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL ARQUITECTO JAVIER ORTIZ** y **MV SERVICIOS AMBIENTALES** han presentado los documentos sustanciales requeridos en la presente convocatoria.

b1 DOCUMENTOS FORMALES:

- R H.S. CONSTRUCCIONES & MANTNIMIENTO: presento todos los documentos formales. ----------

-Las empresas: **PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL ARQUITECTO JAVIER ORTIZ Y MV SERVICIOS AMBIENTALES:** no ha presentado los documentos mencionados en el ANEXO 1 ----------

Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) vigente

Certificado de cumplimiento tributario vigente.

Falta Acta de recepción final de los contrataos presentados en la oferta

Presentar copia del **Balance General de los 3 (tres) últimos años (2008, 2009 y 2010).**

Se menciona que los documentos formales fueron requeridos por escrito en un plazo establecido por la Convocante en virtud a lo establecido en el **Decreto 21909/03- Art. 59**; al respecto se informe lo siguiente: ----------

Las firmas **PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL ARQUITECTO JAVIER ORTIZ Y MV SERVICIOS AMBIENTALES** no presento todos los documentos requeridos específicamente Fotocopia simple de cédula tributaria del oferente (RUC) vigente, Certificado de cumplimiento tributario vigente, Falta Acta de recepción final de los contrataos presentados en la oferta, Presentar copia del **Balance General de los 3 (tres) últimos años (2008, 2009 y 2010).** Por lo cual la misma no ha cumplido con lo expresado en el Artículo mencionado en e l párrafo anterior que dice: ... *Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la convocante. Si el oferente no presenta lo solicitado por la*

convocante ni aceptare la corrección de errores aritméticos su oferta podrá ser rechazada.----------

b. **ASPECTO ECONÓMICO:** La UOC ha realizado el análisis técnico, legal y económico a las ofertas presentadas por las empresas citadas más arriba, al respecto se menciona:

- Las **PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL ARQUITECTO JAVIER ORTIZ Y MV SERVICIOS AMBIENTALES:** han ofertado por encima de las estimaciones realizadas por la institución.

- La empresa **R.H.S. CONSTRUCCIONES & MANTNIMIENTO.**, ha presentado su ofertas dentro de la disponibilidad presupuestaria de la Institución Departamental conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al legajo respectivo

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de las ofertas en forma técnica y económica presentada por el oferentes, asi como del análisis de las documentaciones que acreditan la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la prestación de los **"CONSTRUCCION DE PORTICO DISTRITAL EN LA LOCALIDAD DE JUAN DE MENA"**solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera de conformidad a las disposiciones de: La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 que dice textualmente: *"Con base en el Informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* De la misma manera el Art. 63 del Decreto 21.909/03 expresa: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".* Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa, **R.H.S. CONSTRUCCIONES & MANTNIMIENTO,** por los motivos expuestos que continuación se señalan:- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.- Los precios ofertados totalizan la suma de **G. 78.373.500 (Guaraníes setenta y ocho millones trescientos setenta y tres mil quinientos)con IVA Incluido.**----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamín Vera
Encargado de UOC